

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO N°006 -2002

Lima, 1 de febrero de 2002

CONSIDERANDO:

Que se ha recibido la invitación del señor Ministro de Economía y Finanzas para la participación en presentaciones a inversionistas y bancos de inversión en los Estados Unidos de América;

Que, una de las funciones del Banco es informar sobre las finanzas nacionales;

Que entre las funciones de la Gerencia de Estudios Económicos se encuentra la de representar al Banco en exposiciones y seminarios en el campo macroeconómico;

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos Nos. 048-2001-PCM y 053-2001-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 24 de enero de 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje en comisión de servicios del señor Renzo Rossini Miñán, Gerente de Estudios Económicos, a la ciudad Nueva York, del 5 al 7 de febrero inclusive, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogará dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	725,10
Viáticos	US\$	660,00
Tarifa única de aeropuerto	US\$	25,00

Total	US\$	1 410,10

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB DUARTE
PRESIDENTE